



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM



Fundación
UNAM



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad

INFOGRAFÍA

EXTRAORDINARIA

BECA DE APOYO A LA MANUTENCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SEMESTRE 2023- 1

01

Ser alumno/a inscrito/a en un programa de licenciatura de la UNAM y provenir de un hogar cuyo ingreso mensual sea menor o igual a cuatro salarios mínimos, vigente al momento de solicitar la beca. Contar con un promedio general mínimo de 8 (ocho) (no necesario en los semestres 1-4).

02

La Beca de Apoyo a la Manutención Extraordinaria UNAM 2023-1 consiste en un apoyo económico por un monto de \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) correspondientes al periodo 2023-1, mismo que será pagado en un UNA SOLA EXHIBICIÓN.

03

El registro se realizará únicamente en el Sistema Integra a través de la página electrónica www.integra.unam.mx.

04

El periodo de recepción de solicitudes será a partir del 31 de octubre de 2022 al 14 de noviembre del 2022, (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.

05

Los resultados de la solicitud de beca de los/as alumnos/as que resulten beneficiados/as, se emitirán el 23 de noviembre de 2022, y podrán consultarse dentro del Portal del Becario y en el Sistema INTEGRA.



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX, a 31 de octubre de 2022
EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



www.dgoae.unam.mx



www.integra.unam.mx



[/BecariosUNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)



[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)



[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)